

(CORAAPPLATA)

RNC 40505171-1

San Felipe de Puerto Plata, R.D. Lunes 21 de Febrero de 2022.



Acta No. 011:

Aprobación del Informe de Evaluación Final de las Ofertas Técnicas "Sobre A" y Ofertas Económicas "Sobre B".

El Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, (CORAAPPLATA), en sesión realizada en fecha Lunes Veintiuno (21) del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las Cuatro (4:00 P.M.) de la Tarde, con la presencia del Licdo. Antonio Heredia en representación del Ing. Oliver José Nazario Brugal, Director General y Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de CORAAPPLATA, el Licdo. Máximo Director General y Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de CORAAPPLATA, el Licdo. Máximo Antonio Herrera Salvador, Director Administrativo y Financiero (DAF), la Licda. Alexa del Pesario Geneza en representación del Licdo. Felipo A. Genzález, Consultor Jurídico la Licda. Rosario Gomez en representación del Licdo. Felipe A. González, Consultor Jurídico, la Licda. Jhonna María López en representación del Ing. Felipe Canot, Encargado Depto. Planificación y Desarrollo y el Licdo. José Quiroz, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), tras recibir y analizar el Informe de Evaluación Final de las Ofertas Técnicas "Sobre A" y Ofertas Económicas "Sobre B", entregado por el Equipo de Evaluación, integrado por el Perito Técnico: Ing. Jorge Adalberto Burgos, CODIA No. 32130 y los Peritos Económicos: Licdo. Radhames Marcelo Martínez de la Cruz, Exequátur No. 184-90 y Licdo. Pedro J. Reyes Encarnación, Exequátur No. 1722-80, del Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2022-0004, para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE CORAAPPLATA, PROVINCIA PUERTO PLATA", el Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, emite la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN No. 005:

1. Aprobar en todas sus partes el Informe de Evaluación de las Ofertas Técnicas "Sobre A" y Ofertas Económicas "Sobre B", entregadas por el Oferente / Proponente: DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETRÓLEO, S.A., Persona Jurídica, RNC. No. 101831936, RPE. No. 3085, remitido por el Equipo Evaluación, integrado por el Perito Técnico: Ing. Jorge Adalberto Burgos, CODIA No. 32130, y por los Peritos Económicos:

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608





CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

RNC 40505171-1

Licdo. Radhames Marcelo Martínez de la Cruz, Exequátur No. 184-90 y Licdo. Pedro J. Reyes Encarnación, Exequátur No. 1722-80.

2. Instruir a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para subir el referido Informe al Portal de la Institución y al Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Acta firmada hoy Lunes Veintiuno (21) del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veintidós (2022), en el Salón de Conferencias de la CORAAPPLATA, ubicado en la Calle Villanueva No. 44 uen la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, República Dominicana

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Licdo. Antonio Heredia Representante Director General. Director Administrativo y Financiero.

Licda. Alexa del Rosario Gomez Representante Consultor Jurídico.

Licda. Jhonna María López Representante Depto. Planificación y Desarrollo.

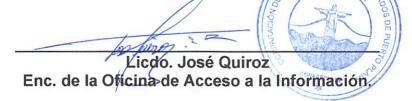








RNC 40505171-1



Yo, LICENCIADO LUIS OMAR GUERRA HART, dominicano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta Ciudad de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 1283, con estudio profesional abierto en la Calle Profesor Juan Bosch Numero 69, CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Licdo. Antonio Heredia, Licdo. Máximo A. Herrera Salvador, Licda. Alexa del Rosario Gomez, Licda. Jhonna María López y el Licdo. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual CERTIFICO Y DOY FE. En el Municipio San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, hoy Lunes Veintiuno (21) del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veintidós (2022).

Licdo. Luis Omar Guerra Hart Notario Público.

MAT. 1283

